

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

31 MAY 2026



<b>FECHA ENTREGA INFORME</b>	:				
<b>NOMBRE DEL CONTRATADO (A):</b>	:	Ivannia Mareyan Gutiérrez Vásquez			
<b>CARGO</b>	:	Gestora de Casos OLN			
<b>DEPENDENCIA</b>	:	DIDECO			
<b>Nº DECRETO</b>	:	415-DGDP-2026	<b>FECHA Nº DECRETO</b>	:	26.02.2026
<b>ID DOC</b>	:	2162196			
<b>MES A PAGAR</b>	:	01 al 31 de mayo 2026			
<b>BOLETA Nº</b>	:	112	<b>FECHA DE LA BOLETA</b>	:	31.05.2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 31 de mayo 2026	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas  Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se realizan las acciones pertinentes, siempre recurriendo a coordinadora en el proceso de toma de decisiones respecto de derivación a otras redes y programas.  Además de realizar orientación a las familias usuarias sobre procesos de protección administrativa, desarrollada en conjunto con la coordinadora para asegurar la adherencia a las medidas establecidas por esta oficina.
Recepcionar y entrevistar a los/as padres/as y NNA cuando son derivados a OLN por cualquier vía, ya sea directa espontánea, derivaciones de instancias territoriales o judiciales.			27 entrevistas realizadas. A fin de potenciar la adherencia y participación de las familias, se flexibilizan las modalidades de estas entrevistas, ya sean virtuales, por llamada, visitas domiciliarias o en nuestras dependencias.  A pesar de esto, algunas familias han presentado dificultades en la adherencia al proceso de diagnóstico biopsicosocial.
Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada			Acciones realizadas según gravedad de cada caso. Gran número de casos se mantienen en atención social o monitoreo de la intervención. Además se programan entrevistas periódicas para verificar la estabilidad de las familias egresadas del SPE.

<p>a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.</p>			
<p>Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda.</p>			<p>Durante el presente periodo no se requirieron nuevas derivaciones a la sede judicial; no obstante, se mantuvo el monitoreo continuo de las causas derivadas previamente</p>
<p>Realizar la derivación de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen</p>			<p>Ejecución de derivaciones a la red intersectorial, canalizadas a través de los programas en convenio con la Oficina Municipal de Infancia y Adolescencia, según los requerimientos específicos de cada caso</p>
<p>Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p>			<p>Después de cada acción se ingresa dicha información en la plataforma digital de GSL. Además de mantener actualizada la matriz interna de registro de información.</p>
<p>Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</p>			<p>Se realizan reuniones con instituciones educativas relevantes para el proceso de diagnóstico biopsicosocial. En cada oportunidad se aporta información respecto de los alcances de la OLN.</p> <p>Reuniones con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicólogas particulares</li> <li>- AFT- Waldo Rodríguez</li> <li>- AFT- Umbral Tres Pascualas</li> <li>- Liceo Enrique Molina</li> <li>- Equipo TAC COSAM Leonor Mascayano</li> </ul>
<p>Informar oportunamente coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p>			<p>Durante el periodo informado no ocurrieron situaciones graves constitutivas de delito, por lo que no fue necesario realizar dichas denuncias.</p>
<p>Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.</p>			<p>Se mantiene actualizado el Catálogo Local de Beneficios y Servicios</p>

<p>Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.</p>			<p>Se mantienen procesos de referencia y contrarreferencia con entes derivadores y redes relevantes para el proceso, asegurando a retroalimentación constante con las redes relevantes para el diagnóstico e intervención.</p>
<p>Realizar registro oportuno de los NNA que se encuentran ingresados en OLN en la plataforma GSL Niñez.</p>			<p>Constante ingreso de NNA a la plataforma digital. Se mantienen actualizadas bitáccras de atención e información del NNA y su familia.</p>
<p>Vinculación con las distintas instituciones públicas y privadas que se encuentren en el territorio local (charlas, talleres, coordinaciones, participación en reuniones, entre otras).</p>			<p>Se realizan reuniones con instituciones del territorio, tanto en modalidad virtual como presencial.</p>
<p>Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.</p>			<p>Compromiso a cumplir con todas las demás funciones establecidas en reglamento, como: realizar entrevistas, reuniones intersectoriales, atención a demanda espontanea, entre otras.</p>
<p>Apoyar y acompañar en las actividades de la dirección de desarrollo comunitario DIDECO cuando sea solicitado.</p>			<p>Apoyo en actividades de Dirección de Desarrollo Comunitario cuando es requerido.</p> <p>15.05.2026 Organización de desayuno Lanzamiento de Programa de Asesores Senior</p> <p>29.05.2026 Capacitación en jardín infantil, en conjunto con SENDA Previene</p>

*Ivannia Gutiérrez Vásquez*

IVANNIA GUTIÉRREZ VÁSQUEZ  
PRESTADORA DE SERVICIOS



*Sintia Leyton Aedo*

SINTIA LEYTON AEDO  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

*Eliseo San Martín Soto*

ELISEO SAN MARTÍN SOTO  
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA